

**PERROS CALLEJEROS, EL
INDIGENISMO Y EL FRACASO LEGAL:
*ES EL AMOR QUE PASA... LA NOVELA DE
LOS PERROS, TEXTO DESCONOCIDO
DEL PORFIRIATO***

**CÃES DE RUA, INDIGENISMO E FRACASSO JURÍDICO: *ES EL AMOR QUE PASA...*
*LA NOVELA DE LOS PERROS, TEXTO DESCONHECIDO DO PORFIRIATO***

**STREET DOGS, INDIGENISM, AND LEGAL BREAKDOWN: *ES EL AMOR QUE
PASA...LA NOVELA DE LOS PERROS, UNKNOWN TEXT OF PORFIRIAN MEXICO***

Enviado: 23 septiembre de 2020

Aceptado: 22 de diciembre de 2020

Kevin M. Anzzolin

Doctor en Letras Hispanas. Facultad de Sociología de la Universidad de Wisconsin-Stout (EUA).

Email: kmanzzol@gmail.com

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato

Kevin M. Anzzolin



Este artículo analiza una novela corta de 1907 que hasta ahora ha carecido por completo de examinación. *Es el amor que pasa... la novela de los perros*, escrita por el mexicano Ricardo Colt, ofrece una visión compleja de los últimos años de la sociedad mexicana bajo el mandato de Porfirio Díaz (1876-1911). Se planteará que la novela de Colt, la cual dramatiza el recorrido de una jauría de perros por un pequeño pueblo mexicano, recurre a tropos animalescos para generar una mordaz crítica social. Esta crítica se ocupa principalmente de la condición legal de la población indígena. Por último, se verá que la novela pone al descubierto cómo funcionaba el pensamiento indigenista frente al sistema legal del porfiriato.

Palabras clave: los perros, la ley, México, porfiriato

Este artigo analisa um romance curto do ano 1907 que até agora há carecido por completo de estudo. *Es el amor que pasa... la novela de los perros*, escrito pelo mexicano Ricardo Colt, mostra uma visão complexa dos últimos anos da sociedade mexicana baixo o mandatário Porfirio Díaz (1876-1911). Se argumentará que a novela de Colt, a qual dramatiza o recorrido duma matilha de cães por uma pequena aldeia mexicana, recorre a tropos animalescos pra promover uma mordaz crítica social que. Esta crítica se ocupa principalmente da posição legal da população indígena. Por último, se planteará que o romance curto mostra como funcionava o pensamento indigenista ante o sistema legal do porfiriato.

Palavras-chave: os cães, a lei, México, porfiriato

This article examines a novella from 1907 which until now has not be studied. *Es el amor que pasa... la novela de los perros*, a texto written by Mexican Ricardo Colt, presents a broad picture of the last years of Mexican society under the Presidency of Porfirio Díaz (1876-1911). It shall be argued that Colt's novel, which dramatizes the runaway journey of a pack of dog through a small Mexican village, employs animalistic tropes in order to forward a mordant social critique. This critique deals primarily with the legal status of the indigenous community. Finally, it is proposed that the novel explores how indigenist thought operated within the Porfirian legal system.

Key Words: dogs, law, Mexico, Porfiriato

1. Planteamientos preliminares

Ya son innumerables los estudios que se han interesado por el fin del porfiriato (1876-1911) y el subsiguiente estallido de la Revolución Mexicana (1911-1917), evento bélico enaltecido por el estado mexicano a lo largo del siglo XX, y el cual se haría piedra de toque para la cultura revolucionaria oficial durante esta época (Vaughan y Lewis, 2007). De los varios factores que precipitaron el fin del régimen del presidente Porfirio Díaz, se incluyen la crisis económica de 1907, el envejecimiento del gobierno, la desigualdad social y la opresión racial (Knight, 1988). Pero de estas y otras explicaciones de por qué el gobierno de Díaz se derrumbó en 1911, una de las más acertadas es la de François Xavier-Guerra, académico hispano-francés que caracteriza la Revolución Mexicana principalmente como resultado de una “querrela de élites”. El célebre historiador destaca el conflicto político y personal que se desplegó entre los dos principales bandos del gobierno porfirista durante la última década del régimen: los científicos, encabezada por el secretario de Hacienda José Yves Limantour y los militares, entre los cuales se destaca el general Bernardo Reyes, figura que ya había asumido un papel notable en la escena política de México (Bryan, 1969). Finalmente, el presidente Díaz fue incapaz de pasar la batuta a un sucesor legítimo y el resto ya es historia: el místico Francisco I. Madero, vástago bajo de una familia adinerada de Coahuila, llegó triunfalmente a Ciudad de México el 7 de junio de 1911, justo una semana después de la dimisión de Díaz. Desde el puerto de Veracruz, el propio Díaz afirmó que no tenía ni remota idea de por qué el pueblo mexicano había decidido levantarse en armas: “No conozco hecho alguno imputable a mí que motivara ese fenómeno social” (Monge Chuliá, 2018, p. 327). Hasta cierto punto, los historiadores de hoy en día siguen haciéndose esa misma pregunta: el número de libros escritos sobre el porfiriato y su final no ha disminuido para nada.¹

Aunque se ha gastado una gran cantidad de tinta sobre la historia y el derrumbe del régimen porfirista, la producción artística y literaria de esa misma época no ha inspirado el mismo nivel de estudio. Desde luego, cabe mencionar el trabajo de investigación que han hecho académicos como John Brushwood, William Beezley y Juan Bruce-Novoa, cuyas obras arrojan luz sobre la vida y el arte en el porfiriato. Sin embargo, y como se ha planteado correctamente, el “estudio de la cultura popular; y de la cultura

¹ “The historiographer of the Porfiriato encounters several problems. More than two thousand books, pamphlets, and articles pertaining entirely, or in large part, to the Porfiriato have been published during the last hundred years” (Benjamin y Ocasio-Meléndez, 1984, p. 324).

política del porfiriato está aún por escribirse” (Tenorio-Trillo y Gómez Galvarriato, 2006, p. 46). Es muy probable que este desinterés en la narrativa porfiriana se deba a la ya mencionada promoción de la cultura revolucionaria. Los escritores y artistas del porfiriato tradicionalmente han sido tildados de aburguesados o afrancesados, sin ningún interés en la aflicción de los pobres.²

Pero ¿realmente todos los libros que se produjeron a lo largo del porfiriato pasaron por alto la vida de la gente común y corriente, la gente marginada y, sobre todo, la población indígena? ¿Cómo entendieron el último adiós de Díaz los escritores e intelectuales a quienes les tocó vivir ese momento? Y ¿cómo percibieron las disputas políticas al término del porfiriato a la luz de la ley? En esa época ¿se tenía fe en que la población indígena pudiera apelar al sistema legal mexicano para resolver conflictos y corregir cuentas? ¿Cuáles eran los tropos a los que recurrieron los letrados porfirianos para indagar sobre estos asuntos sociales, políticos y legales?

Para hacer frente a estas preguntas, en este trabajo se analizará una novela corta de 1907 y que hasta ahora ha carecido por completo de examinación. *Es el amor que pasa... la novela de los perros*, escrita por Ricardo Colt, aporta una visión compleja de los últimos años del porfiriato. A través de la alegoría animalesca, la novela aborda varios asuntos políticos, sociales, culturales y legales que el pueblo mexicano tenía muy presente en los albores del siglo XX. Se sostendrá que la novela de Colt, la cual dramatiza el recorrido de una jauría de perros por un pequeño pueblo mexicano, recurre a la alegoría animalesca para promover una mordaz crítica social que, en su momento, se ocupará principalmente de la posición legal de la población indígena. La obra muestra cómo funcionaba el pensamiento indigenista frente al sistema legal del porfiriato; al representar al ser indígena como a un perro —benévolo, inocente, leal pero muchas veces injustamente maltratado—, la novela de Colt desvela los puntos ciegos del indigenismo porfiriano, el cual tenía piedad por los indígenas, sin embargo, los concebía como seres pasivos y sumisos, víctimas de un caótico y desigual sistema legal (Díaz Polanco, 2018, pp. 67-68). Entre los diferentes hilos narrativos que recorren la novela se incluyen la historia de un charro renegado, la de una calumnia de periodistas y la de unos niños traviesos del barrio, todas ellas unidas por los percances de una ambulante jauría de perros callejeros. En suma, el propósito principal de la novela es el de enseñar (y criticar)

² “It has persistently attracted the attention of scholars that Mexican novelists during the *Porfiriato* showed little concern in their works for the socio-economic problems of the lower classes” (Schmidt, 1977, p. 49).

deleitando y así transformar al ciudadano. El texto de Colt abarca una visión de cómo la élite letrada discutía entre sí, hacia el final del porfiriato, cuáles eran sus fundamentales preocupaciones, sus motivaciones políticas, así como sus reflexiones sobre cuestiones legales y culturales, en particular, el papel de la población indígena. Este artículo deberá entenderse como un análisis del discurso, situado dentro del campo de los estudios culturales y enfocado en la historia intelectual mexicana. Para abordar su tesis —que la alegoría animalesca de Colt sirve para expresar el precario estatus legal de la población indígena en el México porfiriano— se aludirá tanto a las ciencias jurídicas como a los *estudios críticos animales*.

En cuanto a los estudios de animales pienso recurrir a los planteamientos que hace Jaques Derrida en *El animal que luego estoy si(gui)endo* y, ante todo, los que aborda en su entrevista con Elisabeth Roudinesco, “Violence against animals”. La teoría derridiana da a entender cómo y por qué la novela de Colt plantea los siguientes cuestionamientos: ¿hasta qué punto sirven los animales y su comunidad para poder entender la justicia humana? Y, a la vez, ¿hasta qué punto se puede aplicar el comportamiento de los animales al ámbito humano? Derrida examina estas ideas cuando explica “[i]t is too often the case—and I believe this is a fault or a weakness—that a certain concept of the juridical, that of human rights, is reproduced or extended to animals. This leads to naive positions that one can sympathize with but that are untenable” (Derrida, 2004, pp. 109-110). Lo que se verá es que el libro de Colt, igual que la teoría derridiana, muestra que el tratamiento “humano” de los animales —extenderles nuevos derechos a los animales que son cortados por el mismo patrón—nunca será suficiente para establecer una sociedad más igualitaria entre todos los animales o, como lo dice Derrida, entre los *animots*.³ Junto con la teoría de Derrida, la novela de Colt también sugiere que el sistema legal tendrá que modificarse por completo para reconciliar diferencias entre animales y humanos —y también entre humanos e indígenas.

La obra propone una apropiada respuesta al llamado “problema del indio” mediante el alegórico sufrimiento de los animales, tropo que se resalta bastante en el texto de Colt. Así, este artículo también se enfocará en lo que la novela de Colt indica acerca del

³ Derrida plantea la necesidad de entender lo animal y lo humano no según la perspectiva del humano, ni la del animal, sino mediante otra nueva categoría de saber. Como combinación de *animal* y *mot* (palabra), el *animote* de Derrida sugiere un nuevo camino de cómo pensar la relación humano-animal: “forjar otra palabra singular, a la vez próxima y radicalmente extraña, una palabra quimérica que contraviene la ley de la lengua francesa, el *animot*” (Derrida, 2008, p. 57).

carácter legal o jurídico del porfiriato. Teniendo en cuenta los planteamientos que hacen dos teóricas del derecho, Patricia Ewick y Susan S. Silbey en *The Common Place of Law: Stories From Everyday Life*, se destacará cómo el texto de Colt revela la relación entre la ley y la sociedad. En dicha obra, ellas proponen la teoría de la “conciencia jurídica”, la cual enfatiza el intercambio entre la vida cotidiana y el ámbito jurídico: la ley y el mundo social se forjan mutuamente mediante un proceso de retroalimentación. Explican que: “legality consists of cultural schemas and resources that operate to define and pattern social life. At the same time that schemas and resources shape social relations, they must also be continually produced and worked on—invoked and deployed—by individual and group actors” (Ewick y Silbey, 2008, p. 43). Son las prácticas cotidianas de gente común y corriente las que dan sentido al derecho y al sistema jurídico.

Al pensar dichas prácticas cotidianas en el México porfiriano (como lo observamos en la novela de Colt), se da a entender que la ley se definía por el personalismo, el notable poder de jefes políticos y el desprecio hacia el procesamiento justo y democrático: la sociedad de aquel entonces no logró deshacerse de las antiguas formas de poder social y político que regían al país. Por tal motivo, el libro de Colt activa la alegoría animalésca o zoomórfica para enfatizar hasta qué punto la sociedad mexicana no se había desarrollado según las pautas legales establecidas por la constitución. México, con o sin Díaz, seguía siendo un país que servía a la clase élite pero no a los marginados: más bien, muchas veces fue la ley misma que efectivamente desplazó a ciertos sectores de la sociedad, suprimiéndoles derechos y oprimiéndolos. No se podría pensar en una mejor metáfora que una jauría que va corriendo por un pueblo pequeño de México para simbolizar la inestabilidad legal en la época en que Don Porfirio envejecía; en la siguiente sección se profundizará en la idea de que *Es el amor que pasa...* constituye una crítica a las instituciones legales y cívicas que afectaron el bienestar jurídico de los indígenas, y se enfocará en algunas de estas instituciones: la prensa, el ejército y las cortes.

1. Una historia perruna.

La novela corta de Colt tiene una extensión de unas 57 páginas, cuenta con una portada llamativamente colorida e incluye cuatro dibujos hechos a lápiz, cuyas representaciones provienen directamente de escenas específicas de la novela (Figura 1). Según la contraportada, el tomo se vendía a 50 centavos, precio que equivalía a dos boletos de cine o la entrada a una tanda en la primera década del siglo XX (Reyes, 1983, p. 123). El libro

fue publicado por los editores Andrés Botas e Hijos, cuya casa editorial se convirtió en unas de las más exitosas de la primera mitad del siglo XX en México; la familia fundó su librería en 1906 cuando un amigo barcelonés le encargó a la familia Botas la venta de unos libros en su tabaquería capitalina.⁴ En la última página del libro, los editores invocan su compromiso por mantener precios bajos en sus ediciones.⁵ Parecería entonces que uno de los propósitos de la familia Botas (y es más, del libro en sí) fue alcanzar un amplio número de lectores. Dado que Colt salpica su texto con artefactos culturales netamente mexicanos (rompope, mezcal, el zócalo, etcétera) y emplea ciertas palabras al estilo mexicano (“cuetes” por “cohetes”), se entendería que uno de los objetivos del libro es hablar directamente a un público letrado, pero a la vez común y corriente⁶. La novela, por ser una crítica social, pretende enviar un mensaje sencillo que pueda ser comprendido por un mayor número de personas; se escribió para agradar, influenciar y de este modo cambiar opiniones.

Dividida en ocho capítulos, la novela narra una serie de acontecimientos que ocurren durante un día; los personajes representados y las escenas que se desarrollan pertenecen a un pueblo pequeño, mientras que el narrador es omnisciente, aunque de forma limitada: nosotros los lectores no llegamos a conocer la psicología de los personajes, sino que se ven sus acciones y se insinúan algunas de sus motivaciones. El narrador emplea lo que se podría describir como un estilo cinematográfico, ya que su vista abarca todos los acontecimientos, los cuales se producen alrededor de la ya mencionada jauría que asecha y sacude al aletargado pueblito. Como indica el subtítulo, la novela de Colt es un texto “de los perros” en el sentido de que son estos animales en su tránsito por la novela (y por el pueblo) los que dan paso a la vista del lector: son los perros a quienes seguimos y quienes enlazan las distintas historias y personajes. Además, los perros son “el amor” al que se refiere el título; representan una pureza del espíritu, libertad y benevolencia, ya que como dijo el mismísimo Voltaire cuando caracterizó al perro: “[e]s el más fiel de los animales, el mejor amigo del hombre” (Voltaire, 2000, p. 723). Si se tomara más libertad al pensar el título, se podría sugerir que ese “amor” fue la idea que originalmente formaba parte del positivismo comteano, pero que se suprimió en el México de los *científicos*, y el

⁴ Publicaron libros de Heriberto Frías, Mariano Azuela, Emilio Zola y Víctor Hugo (Zahar, 2000, pp. 88-89).

⁵ “De todos modos la novela moderna no está hecha para obtener grandes utilidades, por lo tanto su precio será módico y podemos asegurar desde luego que el lector siempre quedará ampliamente recompensado del gasto que haga” (Colt, 1907, p. 60).

⁶ Durante el porfiriato, “los números indican que se puede hablar de una élite consumidora de publicaciones periódicas constituida apenas por un 10 del total de habitantes” (Toussaint, 1989, p. 43).

cual Colt decidió resucitar.⁷ Se muestra mucho cariño hacia los perros en la novela, serán el “espejo de amor y de felicidad”, indicado en el penúltimo párrafo del libro (Colt, 1907, p. 57). Por lo tanto, será doblemente doloroso su extremo sufrimiento cuando se concluya la novela.

La novela inicia al mediodía de un día caluroso en un pueblo “pequeño” y “triste”. Mientras el anónimo narrador descansa en su oficina, repentinamente es sorprendido por una ruidosa “chusma de perros anónimos, trotando asoleados e infatigables tras la más ridícula y zarrapastrosa perra que ha llevado pulgas a cuentas” (Colt, 1907, p. 7). El revoltoso grupo es encabezado por una hembra cuyo nombre es La Tribuna, y quien arrastra con profundo liderazgo a su pandilla de canes por el pueblo, provocando desorden vayan donde vayan. El grupo también “recluta” a otros perros que –siguiendo su instinto animal– se suman a las travesuras de la jauría. Los perros del narrador, Kate, Boy, Togo y Chamuco igualmente se unen a este grupo. Todos recorren el pueblo, subvirtiendo el orden social y provocando la ira de los ciudadanos, haciendo todo tipo de diabluras, y topándose con varios personajes del pueblo: entre ellos, el panadero, quien les echa una cubeta de agua, en tanto que una turba de muchachos atormenta cruelmente a los perros atándoles petardos en las colas.

La Tribuna y su camarilla canina se tropiezan también con varios dignatarios (y algunos notarios) del pueblo. En el primer capítulo, los perros itinerantes perturban la vida de un escritor político que se llama don Pedro de los Tacones, un fino y quijotesco erudito que se gana la vida como “escritor de oposición” (Colt, 1907, p. 25). Su nombre burlesco “Tacones” parece aludir a la supuesta feminidad o debilidad del letrado –es una especie de petimetre. Poco después, los perros espantan a un tal “señor licenciado Tintero”, un académico de pacotilla que pasa el día leyendo periódicos; el grupo perruno entra en la casa de Tintero y sus tres respectivos perros –Lima, Onofre y don Cabrera– se juntan a la revuelta perruna, saliendo todos de la casa del señorito. Después, unos muchachos que juegan en la calle atacan a los perros y difunden el chisme de que uno de los perros, don Cabrera, tiene rabia. Todo siguen correteando por el pueblo hasta que se encuentran con dos tipos en la cantina, quienes le dan de comer a don Cabrera solo para que el perro se detenga un momento mientras que ellos le amarran un petardo en la cola. El maltrato a los animales es uno de los elementos constantes de la novela, lo cual estudiaremos con detalle más adelante; por ahora, basta decir que el abuso y la crueldad

⁷ Para pensar el lema original del positivismo era “Amor, Orden y Progreso (Quintero Rubio, 2017).

son una parte fundamental de la crítica social de Colt. Don Cabrera y los demás perros, asustados por los explosivos, siguen armando un escándalo por el pueblo aunque al mismo tiempo son perseguidos sin justificación debido al chisme de la rabia. Pese a que buscan durante largo tiempo un lugar donde descansar, los perros son atacados por cazadores que se encuentran entre las zarzas del bosque y después, por mineros que les disparan.

Con los perros en fuga y mientras todo el pueblo está sublevado, los bufonescos sabelotodos Tintero y Tacones hacen lo que es su pan de cada día: unen sus fuerzas para promover fracasados e injustificados pleitos contra las autoridades, en “defensa” de la comunidad indígena. Los dos se ven bien prepotentes –no expertos legales– y se insinúa que, si no se están aprovechando de sus clientes indígenas, por lo menos les hacen perder el tiempo:

El Señor licenciado Tintero con rollos de papeles bajo el brazo y en la mano el bastoncito con puño de plata, sombrero bolita ladeado y levitón cola de pato, acompañado de su íntimo don Pedro de los Tacones, muy serio y muy digno, de negro todo y con su garrote en la diestra, salían del juzgado hablando pestes «del idiota juez» y seguidos por infelices indios, sus clientes, que los veían con borregunos ojos, pisando suave, los sombreros en las manos. (Colt, 1907, p. 23)

El sistema legal es muy poco fiable en esta escena y a lo largo de la novela. Después de la sesión en el tribunal, Tintero por fin llega a casa, donde ve cómo sus perros han sufrido a manos del pueblo: Onofre aparece lesionado y manchado, Lima no regresa a casa y don Cabrera anda por el pueblo, asechado por vigilantes que lo han tachado de hidrofóbico. Los dos letrados se ponen furiosos y salen en busca de los perros calumniados. De camino, los picapleitos eruditos se topan con otra figura estereotipada, un charro y “famoso tirador” (Colt 1907, p. 28) que se llama Pancho Delgado y que ha asumido el papel del jefe del Club Reyista. Este, convencido de que don Cabrera tiene rabia, les dispara un tiro a los licenciados para amenazarlos; no deberán entrometerse en la venganza justiciera que él piensa desempeñar. Todos los personajes saldrán ilesos de la escaramuza, pero don Cabrera, todavía en fuga, será apedreado por los residentes del pueblo y cuando por fin lo encuentran muerto, “[e]l pobre animal era una bola de pelos y sangre” (Colt, 1907, p. 36). La muerte de don Cabrera desata aún más las pasiones del pueblo, y estalla un alboroto. Pensando nuevamente en valerse del sistema legal con otro pleito patético e ilógico, Tintero y Tacones ahora deciden litigar contra Delgado:

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato
Kevin M. Anzzolin



Tintero entre todo lo que declaró abultándolo enormemente, dijo que Pancho Delgado era el cabecilla de todos los alzados; que Pancho dirigió el asalto y fue el que por poco los mata a balazos “como podrá verlo mañana el señor Juez por los granos de pólvora que debe tener en el rostro.

--Orden de aprehensión contra el ciudadano Francisco Delgado. (Colt, 1907, pp. 35-36)

Mientras que el Jefe Político del pueblo solicita la detención de Delgado y manda a llamar a los célebres y temidos rurales, los perros –quienes todavía andan de revoltosos por la aldea– acaban entrando en una iglesia donde desbaratan la misa que daba el cura del pueblo, un sacerdote llamado Chapopote. Con esto, la novela concluye con dos acontecimientos profundamente simbólicos, los cuales describiremos más a fondo en la siguiente sección.

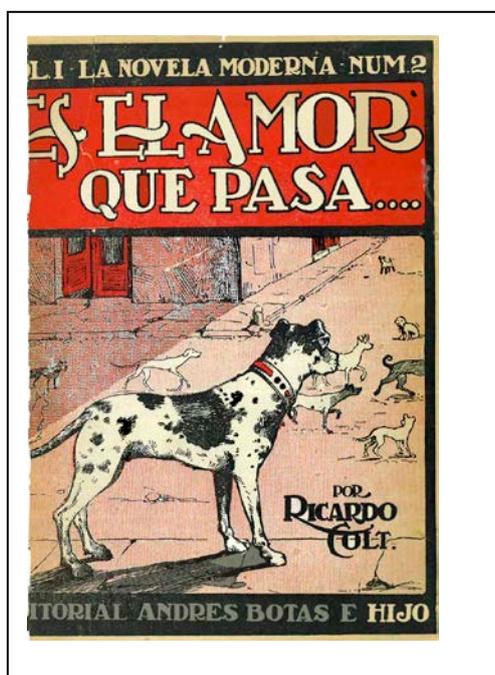


Figura 1. Portada. *Es el amor que pasa...La novela de los perros*. Ricardo Colt, 1907.

2. La prensa, la palabra y la ley

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato

Kevin M. Anzzolin



Aunque *Es el amor que pasa...* es un texto humilde y hasta ahora olvidado, plantea unas revisiones significativas a lo que se sabe de la producción literaria del porfiriato, además de aportar una visión compleja de los debates culturales, políticos y legales que caracterizaban la época. Primero, la novela de Colt ofrece una perspectiva matizada del sistema jurídico del porfiriato, y expone que uno de los problemas fundamentales con los que lidiaba la sociedad porfiriana era la falta de confianza en los procesamientos legales. La novela propone que el sistema legal ha dejado desamparada a la población indígena. Esta disfuncionalidad legal y cívica –su falta de legitimidad frente al público y particularmente su incapacidad de proteger a los indígenas– da paso a la inestabilidad social: una volatilidad que, según Colt, promete acabar en el levantamiento de armas o más bien, en la insurrección. Como muchas narrativas del porfiriato (por ejemplo, *La bola* de Emilio Rabasa o *La parcela* de José López-Portillo), es el posible estallido de violencia –sea una riña callejera, una bola, o hasta la temida Revolución– que aparece como una amenaza constante. En muchas ocasiones –y si retomamos la terminología de Patricia Ewick y Susan S. Silbey– se podría decir que la “conciencia legal” del porfiriato fue influida por la política personalista, una cultura que, según Colt, estropeaba al bienestar legal y social del pueblo. Desde luego, quienes no disfrutaban de un prestigio social eran los mismos que sufrían las consecuencias cuando se pretendió llevar a cabo una serie de cambios al sistema jurídico y a la prensa, dos vertientes cruciales en la naciente clase burguesa porfiriana. Aquí, vale la pena resumir brevemente la historia de estas dos instituciones durante el porfiriato para entender cómo los marginados llegaron a ser afectados por una ley injusta.

Tras los complicados años de la primera mitad del siglo XIX, definidos por las múltiples presidencias de Antonio López de Santa Anna y la pérdida de la mitad del territorio mexicano en 1848, el régimen de Díaz pretendió promover la estabilidad cívica y el desarrollo económico a través de la racionalización de varias instituciones cívicas para legitimarse frente a los mexicanos y a la comunidad internacional: las dos instituciones mencionadas arriba –la prensa y las cortes– eran fundamentales para lograr estos objetivos, dada su influencia en la opinión pública. Para los llamados *científicos* (los célebres tecnócratas que se habían unido al gobierno de Díaz y quienes representaban la filosofía positivista) el vínculo entre el periodismo y las cortes fue aparente: ambos servían para respaldar la vida pública o, por el contrario, minar su coherencia. Fueron dos instituciones cívicas capaces de promover historias sensacionalistas, difundiéndolas por el pueblo como un contagio de Gustavo Le Bon. Se temía que al otorgarle a los ciudadanos

demasiado poder –fuera mediante la ley o a través de la opinión pública, la lectura y los periódicos– se pudiera descarrilar el país del ilustrado camino hacia el orden, el progreso y la modernidad.

A tal efecto, políticos, congresistas e intelectuales, aprovechando de la filosofía positivista, tomaron la iniciativa de ratificar la constitución, eliminando los llamados “fueros” legales (o cortes especiales) de los que disfrutó la clase letrada durante la primera mitad del siglo XIX. Estos “fueros” tenían dos jurados: uno de acusación y otro de sentencia, lo cual dificultaba la posibilidad de que se llegara a un veredicto de culpabilidad contra el escritor (normalmente un periodista) denunciado. Pero, según la perspectiva positivista, este era solo uno de varios problemas que dificultaban el funcionamiento legal en México. Para colmo, estos dos jurados eran populares, es decir, se constituían por miembros del público, un grupo heterogéneo de ciudadanos que no solía tener especial conocimiento en materia legal. Según la clase ilustrada, este tipo de estructura fomentaba el sensacionalismo, los lloriqueos y la difamación entre las sagradas paredes del tribunal. De acuerdo con las críticas, las altas emociones eran endémicas a las cortes: los tribunales se veían sacudidos por el afecto en vez de ser motivados por el raciocinio. Por último, la élite porfiriana –que siempre prefirió la administración a la ideología– también se saturó de casos de riñas periodísticas, de constantes acusaciones que se lanzaban entre periodistas de “poca monta” en su “perioduchos” menores, y que turbaban la esfera pública obstruyendo el fluido procesamiento en las cortes. Como ha estudiado el investigador Pablo Piccato, muchas veces los debates públicos entre periodistas acabaron con violentos duelos, llevados a cabo con daga o pistola. Estas riñas fueron muy comunes en el porfiriato: el ámbito periodístico era indómito y cruel, existía un batiburrillo de ideas y muchas perspectivas políticas. Periodistas fueron acusados de difamación por otros periodistas o por jefes políticos –autoridades locales– tras la publicación de editoriales desfavorables. En muchas ocasiones, estas acusaciones no tenían fundamento, pero crearon el efecto de una esfera pública revoltosa. Otras veces, los periodistas chantajeaban a políticos locales con la idea de que iban a difamar su reputación. La comunicación pública era un sinfín de querellas, chismes y amenazas.

Para hacer frente a estos fenómenos que degradaban la vía cívica –al periodismo y a las cortes, al periodista y al abogado– la élite porfiriana proyectó diferentes ideas. Primero, el gobierno de Díaz intentó desplazar a la prensa ideológica del mercado mexicano mediante la subvención de un periódico “moderno” e “informativo” (es decir, sin una fuerte carga ideológica). Contando con las arcas del estado, en 1896 el periodista

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato

Kevin M. Anzzolin



Rafael Reyes Spíndola fundó el periódico *El Imparcial*, publicación que se vendía por un centavo, que incluía llamativas imágenes compitiendo de este modo con los periódicos liberales que habían definido el ámbito periodístico y político durante más de treinta años. En ese mismo año, dos periódicos de la “vieja guarda” liberal, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* cerraron sus puertas para siempre.

Otra acción fue la eliminación casi por completo de los llamados fueros para periodistas tras la ratificación de la Constitución en 1883. La doctrina jurídica a la que recurría el gobierno de Díaz (regido por la filosofía positivista) dictaba que un único y astuto juez sería más capaz de llegar a una decisión acertada que un jurado popular. Así, repentinamente resultó más expedito incomodar a los periodistas conflictivos que trabajaban en la prensa. A partir de entonces, fue posible clausurar periódicos, encarcelar a periodistas o editores y hasta desmontar la prensa misma de donde salían los impresos. Si un periodista o político se consideraba calumniado en la prensa, no llegaba muy lejos en su pleito contra otro escritor.

Estos cruciales debates acerca de la composición de la esfera pública, el tono de la prensa y los procesamientos jurídicos (cuestiones cruciales del porfiriato) son clave en el argumento de *Es el amor que pasa...* La idea de que el sensacionalismo desencadenará en violencia es una constante del texto y, como ya queda dicho, aporta una perspectiva de la gran preocupación por el mejoramiento de las instituciones legales. Los personajes Pedro de los Tacones y el Señor Licenciado Tintero representan la potencia que la prensa y las cortes tienen para desequilibrar a la sociedad; hasta el nombre del segundo personaje obviamente alude al poder de la pluma. La notoria jauría liderada por La Tribuna funciona como alegoría de la difamación, el lenguaje descuidado o el espectro de las malas lenguas; su correteo por el pueblo simboliza cómo se difunde el chisme por el pueblo, nutrido por la prensa sensacionalista y un sistema judicial que carece de orden de tal manera que no funciona. Este temor de que el lenguaje empleado en la prensa y en los tribunales perjudique a la sociedad se ve desde el comienzo de la novela de Colt.

Como ya se mencionó, la novela abre con el omnisciente y anónimo narrador, sentado en su casa, desde donde observa tranquilamente lo que pasa a su alrededor; lo vemos leyendo y meditando con calma enfrente de la ventana de su casa. Curiosamente, su “vieja casa [...] está ya un poco más baja que el nivel de la calle” (Colt, 1907, p. 7), lo cual le brinda una perspectiva privilegiada de los acontecimientos –su situación es perfecta para observar, comentar y criticar. Como el texto mismo de Colt, el narrador se

ubica en un lugar adecuado para detallar los problemas de México, entre ellos, la disfuncionalidad del sistema jurídico, degradado por los abogados y los periodistas. El narrador “trataba de leer distraído” un “artículo tonto de un periódico que ataca a otro” antes de resolver que “esos chismorreos” no son de interés para el público (Colt, 1907, p. 7). Repentinamente aparece la jauría que rompe el silencio del lector; es como si los perros encarnaran los mismos valores de ese pleito haciendo un ruido cacofónico que representara la falta de razonamiento en el periódico que estaba leyendo el narrador. Colt emplea este tropo a lo largo de la novela, el cual equipara a los perros con las palabras: el desenfrenado retozo de la jauría se asemeja a la impulsividad de la prensa sensacionalista y las cortes revoltosas. Mientras los perros recorren el pueblo “hacen remolino, empezando luego un murmullo como si afinaran los gznates, y de pronto, tres, cuatro, seis, forman maraña en pleito salvaje, todos contra todos, fieramente, unos arriba y otros abajo, con escándalo enorme que aturde”; el grupo de perros se encuentra “entrecerrando los ojos que poco le sirven y hablando con tal ímpetu, pura farfulla [...] ruín y tonto anda muy lejos del tema discutido, de la Orden del Día.....perdiendo tiempo y ocasión” (Colt, 1907, p. 9). Durante el recorrido, un muchacho travieso del pueblo le tira una piedra a La Tribuna, lo cual provoca que la capitana del grupo pierda un ojo. Más adelante, el narrador se refiere a La Tribuna (ya herida de ojo y de pata) como un “verbo-motor siempre en tres patas y el gráfico carlangudo, pero tan aporreado y sucio que apenas lo hubiera conocido su dueña” (Colt, 1907, p. 18). Cuando la juntan con otros perros también se activa el lenguaje que nos remite a la expresión, a la supuesta capacidad perruna de “vocear” y así formar una sociedad aparte:⁸ “entre otros muchos, los dos chiquitines, eternos mites, sin voz ni voto, pero obstinadísimos soñadores. ¡Los vates quizá!” (Colt, 1907, p. 18). Una y otra vez se destaca el ruido que hacen los perros, sus expresiones y ladridos, lo cual sirve como metáfora del habla, el discurso público y el chisme. Esta metáfora será el hilo conductor del libro, y casi se hace “literal”, es decir, se concreta: en una escena del libro a uno de los perros del Licenciado Tintero, Onofre, le echan tinta unos muchachos del barrio. El perro va corriendo por el pueblo manchado por el colorante.

Mientras los perros van “esbozando” su trayectoria por el pueblo, o “escribiendo” la narrativa que es su recorrido, también se promulga el rumor de que tienen rabia, que

⁸ Immanuel Kant explora la idea de que los animales forman una sociedad propia en *Antropología*, idea que Derrida discute en *El animal que luego estoy si(gui)endo* (Derrida, 2008, p. 116).

los perros son hidrofóbicos. De este modo, los animales se asocian explícitamente con la mala fama, la notoriedad y la habladuría, aunque a la vez son las víctimas de estos rumores. Esta misma idea –que el poder de la prensa ejerce una violencia contra los inocentes perros– se concreta justamente al final de la novela cuando los líderes del pueblo claman por la matanza de la jauría: “seis gendarmes y un oficial gordinflón de rabitieso machete al flanco sallan con pedazos de periódico llenos de trocitos de chicharrón, chorizo y carne cruda, envolturas traidoras del arseniato de estricnina” (Colt, 1907, p. 51). Antes de esto, tiene sentido que un grupo de escuincles, siempre traviesos, sean los primeros en difundir el chisme; dicen que don Cabrera, el perro más amado del Señor Licenciado Tintero, es el rabioso. Ya le habían amarrado un cohete a la cola en un acto de profunda crueldad; como es de esperar, el perro correrá por el pueblo con cara de angustia y de espanto. Igual que el titular chillón de un periódico amarillista, se describe la acusación contra don Cabrera como un ejemplo de “calumnia”, aun cuando se deshace de todo lo que le han atado los muchachos:

Ya no llevaba bote ni cohete y apenas unos hilos sobre sus riñones se veían ondear; pero llevaba encima lo peor, una calumnia:

--¡Tiene rabia! ¡Un rabioso! ¡Ese perro tiene el mal!

Los perseguidores detuviéronse fatigados, perdiendo la esperanza de matarlo, pero de las casuchas inmediatas salía la gente con palos, machetes y piedras, y el grito repetido como eco, horrible maldición, lo perseguía:

--¡Tiene rabia! ¡Tiene el mal! (Colt, 1907 p. 19).

El narrador recurre algunas veces al término “calumnia”, enfatizando así la alegoría social y resaltando el tropo “lingüístico” o “expresivo” que ya señalamos: la simbología abarca una crítica de la prensa sensacionalista del porfiriato, la cual han analizado muchos investigadores –entre ellos, Alberto del Castillo (1997). Más significativamente, se explica la brutalidad con la que tratan al pobre don Cabrera: “lo volvían loco y perseguido por la calumnia de que tenía rabia” (Colt, 1907, p. 27).

Con los pueblerinos alarmados por el chisme y mientras la jauría sigue recorriendo el pueblo, los señores Tintero y Tacones empiezan su misión de reparar las injusticias. Obviamente, representados como dos personajes bufones, dignos de burla, su misión parece patética; estos dos personajillos emprenden su marcha a la tribuna “con rollos de papeles bajo el brazo” y “hablando pestes ‘del idiota juez’” (Colt, 1907, p. 23). Cuando informan por primera vez a Tintero que todo el pueblo va persiguiendo a don Cabrera

por tener rabia, curiosamente vemos que Tintero “rabioso se puso inmediatamente” (Colt, 1907, p. 23). En el penúltimo capítulo, estos dos representantes de la prensa y la ley, Tintero y Tacones —o, como se refiere a ellos el Juez, estos “picapleitos” (Colt, 1907, p. 24)— reciben lo que merecen por sus constantes quejas, es decir, por “rabiar” tanto. Cuando se presentan ante el Juez, quien va a tomarles declaración, vemos que “ambos se habían puesto muy graves [...] y según el “doctor” gringo había peligro de una meningitis encefálica espinal aguda” (Colt, 1907, p. 53). Dentro de la novela de Colt, el defectuoso sistema judicial del porfiriato, el poder sensacionalista de la prensa y la falsa erudición de los letrados desencadenan una grave enfermedad mental. Apto para dos personajillos quijotescos, los dos se vuelven locos de tanto lío. Cuando se presentan ante el Juez, recurren a un sinfín de argumentos para pedir su libertad, pocos de ellos basados en la ley. Más bien, Tintero y Tacones, con la esperanza de lograr su liberación, lanzan ideas amenazantes que se respaldan en el chisme, el chantaje, la mala fama; hasta que se le ofrece al Juez la hija de Tacones como pieza de trueque a cambio por la libertad de los letrados:

Inmediatamente los dos reos se explicaron ante la “primera autoridad” en torrencial chisme, apareciendo como víctimas de un “inaudito atentado a las garantías individuales”, con copia de diálogos y hasta imitación de tonos y declamación. El Jefe les oía pensando que Tintero era muy amigo del señor “Secretario Particular”; que Amparito Alisarín, hermana de Tintero y casada con el Tesorero General había “tenido que ver” con el señor Regente de la Corte; que don Pedro, escritor de la oposición podía “agarrar” a su Distrito y a él en el odiado periódico y que, además, Tacones tenía una hija normalista, muy guapa, poetisa y pianista, de la cual se decía que el señor General—¡chitón!—y no, no, no. (Colt, 1907, pp. 24-25)

Por fin, el Juez, escuchando esta serie inaudita de amenazas se da por rendido, y permite que los liberen: “Vuelvan ustedes a sus casas. Violencias de ambas partes que a nada conducen. Yo arreglaré esto con el presidente” (Colt, 1907, p. 25). Esta escena, tan ridícula y satírica, debe provocar risa: se presentan los derechos cívicos de muy poca sustancia, son advertencias para inventar “arreglos” o manipular a los demás y así apoderarse de ellos, se trata de soportes para mantener libertades personales y facilitar el funcionamiento de la sociedad civil. Es particularmente llamativo el papel de la hermana de Tintero, “Amparito”, cuyo nombre alude a las leyes de amparo, las cuales supuestamente servían para proteger los derechos más básicos de la ciudadanía. Sin

embargo, esta “Amparito” no nos remite a la ley, sino a una sola persona que podría mangonear a las autoridades y, por ende, las leyes que aparentemente rigen la sociedad.

La visión de la cultura jurídica del porfiriato planteada por Colt se caracteriza por el personalismo, el nepotismo y la manipulación: el código legal es poco más que una fachada que sirve como una palanca para los poderes o para encubrir la corrupción, el chantaje y las injusticias “detrás del telón”. En este sentido, los planteamientos de Ewick y Silbey –los cuales entienden la ley como parte constitutiva e integrante de la sociedad misma– sirven para mejor comprender la sociedad porfiriana, la cual Colt pone al descubierto. Según las dos teóricas del derecho, “law is both an embedded and emergent feature of social life, it collaborates with other social structures (in this case religion, family, and gender) to infuse meaning and constrain social action. Furthermore, because of this collaboration of structures, in many instances law may be present although subordinate” (Ewick y Silbey, 2008, pp. 125-126). Los pleitos tontos de Tintero y Tacones, así como su disposición a recurrir a sus conexiones personales para facilitar ciertos manejos, dejan claro que la ley (tal y como se la representa en la novela) funciona en conjunto –y como explican Ewick y Silbey– “con otras estructuras sociales”, formando un tipo de colaboración nociva y permitiendo que ciertos actores sociales se apoderen de los demás.⁹ Colt describe un sistema jurídico marcado por el compadrazgo, maniobras sucias y engaños, lo cual refleja la condición de la sociedad más que el pensamiento ilustrado. Los códigos legales afloran más bien como un juego: solo después de insinuar promesas, pleitos, chantajes y hasta sexo, Tintero y Tacones logran ganar cuando el Juez se rinde y los deja ir. Como explican Ewick y Silbey, esta situación se ha visto en varias épocas y lugares cuando: “something legal was the operation of a distinctive cluster of rules and procedures the “rules of the games”—that one followed in seeking those self-interested ends” (Ewick y Silbey, 2008, p. 451).

El libro de Colt desmiente la noción de que México es un país sostenido por leyes justas y estructuras claras; lo que se observa más bien es que la capacidad de subir escalones sociales y lograr cierto funcionamiento, por parte del gobierno, es como si se tratara de un juego.

⁹ “But without really transforming the everyday, legality often exacerbates the powerlessness that it is supposed to remedy” (Ewick y Silbey, 2008, p. 197).

3. Los indígenas, el ejército y la ley de amparo

Para profundizar nuestro planteamiento de que *Es el amor que pasa...* matiza lo que se sabe del indigenismo durante el porfiriato –sobre todo en relación con el sistema jurídico– no solo hay que describir las leyes de amparo sino también el papel del ejército mexicano de aquel entonces, dado que las leyes de amparo solían ser empleadas por la población indígena para mantenerse libres del alistamiento forzado. Dicho esto, la jauría, cuyo recorrido por el pueblo funciona como el tropo organizador del libro no solo simboliza la calumnia misma, el parloteo o el chisme: también representa a la misma población indígena que busca protección a través del amparo. La representación perruna es polivalente y sobre-determinada. Hay varias escenas en las cuales el narrador plantea importantes similitudes entre los indígenas de la novela y los perros que sacuden al pueblo. Al asemejar al grupo de perros con la población indígena, Colt explora dos organizaciones sociales cruciales para el bienestar de los indígenas, con respecto a sus derechos individuales y civiles: el ejército mexicano y las leyes de amparo. Antes de volver a la novela, vale la pena describir algunos de los debates alrededor del ejército y las leyes de amparo en relación con la población indígena de México, y que tuvieron lugar durante el porfiriato.

Durante la mayor parte del siglo XIX, el ejército mexicano había estado conformado por un grupo variopinto de hombres, cuyo profesionalismo dejaba mucho de desear (Ramírez Rancaño, 2008, pp. 183-219). Muchos de los que formaban parte del ejército eran soldados de la leva –militares que fueron llevados a la fuerza por las tropas.¹⁰ Si una persona no quería estar en filas, tenía que apelar a las leyes de amparo con la esperanza de no ingresar a las fuerzas armadas. Pero esta desorganización institucional tenía también otras vertientes: no hubo una cadena de mando clara dentro del ejército, había mucha corrupción en las filas y los soldados contaban con un salario muy bajo. Según varios historiadores, estos múltiples problemas fueron un producto derivado de las acciones del presidente Porfirio Díaz, quien se desinteresó del ejército, reduciendo los fondos a los militares con el fin de darle poder a sus soldados leales y limitar la posibilidad de una insurrección militar.¹¹ Este fue el diagnóstico del gran intelectual del porfiriato, Francisco

¹⁰ Uno de los corridos mexicanos más famosos es *Soldado de levita*, canción que data de finales del siglo XIX (Mendoza, 1991, p. t22). También, hay que notar: “[c]onstitutionally, the government absolutely could not force army service on any Mexican” (Neufeld, 2009, p. 64).

¹¹ “Díaz had not encouraged the development of either a civil or a military chain of command. He constructed instead a personal regime that invited, if not demanded, direct contact from his constituents. Military commanders, newspaper editors, governors, *hacendados*, legislators, businessmen, private citizens, even some of humble social

Bulnes en 1904 en su obra *Las grandes mentiras de nuestra historia: la nación y el ejército en las guerras extranjeras*.¹² Este libro, al que se refiere explícitamente el texto de Colt, propuso ante todo la racionalización del ejército.

Al hablar del ejército en el porfiriato tardío, también cabe destacar la notable popularidad de Bernardo Reyes, general mexicano a quien muchos consideraban como posible sucesor de Díaz. La constante presencia de este sirvió para recalcar unas preguntas importantes en el México de Díaz: ¿hasta qué punto la política tenía que verse libre del militarismo? ¿Hasta dónde deberían mantenerse alejados los militares del ámbito político? Como explica David Brading, “en esta época, el ejército y sus generales formaban una guardia pretoriana que competía por el poder sin importarle el costo nacional, de modo que sus continuas rebeliones fueron la causa de la bancarrota nacional” (Brading, 1996, p. 634). Por su parte, Reyes representaba una de las múltiples facciones que reñía por el poder dentro del ámbito político durante los años finales del régimen de Díaz. El militar había sido nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina en 1900 y ya para 1907 (año en que Colt publicó su novela) Reyes ejercía una gran influencia política en México, sobre todo en los estados del noreste, dado que había servido como gobernador de Nuevo León por más de veinte años. Serían solo dos años después de la publicación de *Es el amor...*, es decir, 1909, cuando el presidente Díaz mandara a Reyes a Europa y aunque lo hizo “[e]n apariencia en una misión militar. En realidad, lo hizo para desplazarlo como actor político de la sucesión presidencial” (Andrews y Alarcón, 2017, p. 70).

En la novela de Colt se alegoriza todo este drama que surgió alrededor de Bernardo Reyes, además de describir simbólicamente la polémica acerca del lugar del ejército dentro del ámbito político mexicano. Aquí también, el recorrido de los perros por el pueblo es significativo; Colt describe a los canes como si fueran unos soldados de la leva, que van “alistando” al grupo liderado por La Tribuna. El narrador parece preguntarse hasta qué punto podrán servir los perros como fuerza armada. Inspirado por la misma

standing, corresponded personally with the president during this critically difficult period of developing civil war” (Vanderwood, 1976, p. 567-578). También, se ha dicho que “[w]ithin his personal approach to government, Díaz had encouraged a kind of competition among his subordinates as a means of checking the ambition of any single individual. Such a policy might have helped to preserve the peace of the Porfiriato, but it seriously detracted from efforts to stem Madero’s movement” (Vanderwood, 1976, p. 570).

¹² El autor trata de la invasión española de México (1829), la guerra de Texas (1836) y la primera guerra con Francia (1838), todas grandes pérdidas para México. Bulnes acaba considerando el bajo salario de los soldados como uno de los asuntos más pendientes y censurando mordazmente a los militares de México que habían asumido la silla presidencial a los albores de la independencia.

serie de meditaciones que se hacía Bulnes en su conocido libro, Colt se pregunta cómo sería la constitución, la organización y la capacidad del ejército ideal para el estado mexicano; el autor hace referencia explícita a los planteamientos de Bulnes cuando, al hablar de los perros, plantea que “[t]ienen tan gran resistencia para la lucha [...] ahí la materia prima para un gran ejército (Bulnes)” (Colt, 1907, p. 9). Y hay otros pasajes en los que la descripción de los perros sugiere el pensamiento institucional y organizacional, viendo cómo podrían ordenarse los perros. Como exploraremos al final de esta intervención, Colt –al igual que Derrida– entiende el escenario bélico como lugar privilegiado para reflexionar sobre lo que distingue al animal de lo humano.¹³ Los perros, como los propios indígenas, nos hacen explorar los parámetros de lo humano; en ambos casos –es decir, de la comunidad indígena y la comunidad perruna–, es la ley la que permite la opresión de estos marginados.

La asociación entre los perros y el ejército se hace explícita en muchos pasajes: el grupo de perros de La Tribuna está “lleno de “carlangas” oscuras y con bigotes “kayserianos” y cuando emprende su “marcha triunfal” por el pueblo, los perros del narrador les “dan el V° B°” (Colt, 1907, p. 8), terminología que claramente se refiere a la organización militar. Durante su marcha por el pueblo, se analiza repetidas veces la perseverancia y capacidad de los perros soldadescos, “allí los tiene y por ahí los llevará sin desmayos ni fatigas” (Colt, 1907, p. 11). También se hace referencia específica a varios generales de otros países, entre ellos, los de Japón y Alemania, dos países que durante el porfiriato y dentro de la comunidad internacional, lograron formar milicias fuertes. De este modo, Colt explora cómo sería el poder del ejército mexicano al lado de otros ejércitos del mundo. Pensando en los perros como soldados, son descritos así:

acumuladores notables de energía son los perros. Apenas se alimentan y sin embargo desarrollan un trabajo enorme. Bien es verdad que nada naturalénico tienen los infelices, más para lo que es la vida, y peor la de ellos, mejor es así. Si hubiese soldados con la resistencia (o radio de acción, según los marinos) frugalidad (que no excluye la glotonería cuando hay oportunidad) valor, lealtad o instinto de orientación que tienen en grado sumo estos animales, se formarían ejércitos ideales

¹³ “Ahora bien, ¿qué es, en última instancia, lo que distingue así la guerra animal, aquella que confina pues dentro de la bestialidad salvaje, de una guerra humana que, por el contrario, haría salir del estado salvaje, abriendo entonces a la cultura y a la conciencia social?” (Derrida, 2008, p. 118).

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato

Kevin M. Anzzolin



e invencibles que haría encanecer de envidia al Kayser lírico y a Nogi y Kuroki, profesores...en el arte inicuo de matar semejantes. (Colt, 1907, 17).

El análisis de la organización del ejército continúa con las múltiples referencias a la capitana La Tribuna, ante quien hacen una genuflexión los demás perros, al estilo alemán: “con *Wie geht's Ihnen* doblando las corvas” (Colt, 1907, p. 17). Se entiende que Colt investigó la apropiada composición del ejército mexicano –tanto su comportamiento como su estructura organizacional.

En las dos últimas páginas del libro, el diagnóstico de México que ofrece Colt se parece más bien a una amonestación cuando el charro y presidente del Club Reyista, Pancho Delgado, advierte que se opondrá a la administración actual hasta que haya ciertos cambios de liderazgo. Pancho Delgado le cuenta al narrador anónimo:

Aunque quién sabe. Toditas las autoridades son iguales y se hacen una. El ladronzote del General nuestro Gobernador, si llega a saber dónde estoy me perseguirá, pues yo fui el que fundé aquel Club ¿recuerda? postulando a don X. para Gobernador y ahora tengo el Club Reyista (Colt, 1907, p. 56).

Colt plantea que, si México no resuelve el problema de la sucesión presidencial y si no mejora la relación entre el estado y el ejército, el país entero corre el riesgo de que vuelva Reyes a México (aquí representado por Pancho) para levantarse en armas.

Sin embargo, el discurso acerca del ejército mexicano en *Es el amor que pasa...* no sólo implica el papel que jugarán los grandes militares, sino que también tiene que ver con los soldados de infantería, los de la leva, o sea, la población indígena que formaba un sector significativo entre los rangos militares: la jauría representa a los que han sido “llevados” por el ejército y cuyo único recurso para mantenerse libres son las leyes de amparo. Además de la constante alusión a “calumnia”, se destaca también la palabra “amparo” por toda la novela, y sobre todo durante el recorrido de los perros y sus múltiples secuelas. Por ejemplo, cuando el Licenciado Tintero y Pedro de los Tacones van a quejarse formalmente ante el Jefe Político del pueblo, los agarran unos gendarmes, quienes creen que seguramente Tintero “pedirá amparo” (Colt, 1907, p. 24). Después, “inmediatamente los dos reos se explicaron ante la ‘primera autoridad’ en torrencial chisme, apareciendo como víctimas de un ‘inaudito atentado a las garantías individuales’ (Colt, 1907, p. 24). Desde luego, todo esto pasa después de que don Cabrera haya entrado, durante su correteo por el pueblo, en una tienda donde el dueño explica que está dispuesto

a “amparar” y “proteger” al perro.¹⁴ Durante la revuelta perruna, mientras todos buscan a los perros “rabiosos”, la comunidad indígena desgraciadamente se suma al desorden; la pobre población se confunde con el pueblo sublevado, casi como si fueran pobres soldaditos de leva: “¡Todos los pueblos de indios se habían levantado y venían a tomar la plaza!” (Colt, 1907, p. 30). Desafortunadamente, ellos serán –como los perros– víctimas y los chivos expiatorios de la brutalidad militar y la ineficacia legal. Ya hacia el final de la historia, uno de los amados perros de Tintero, don Cabrera, se encuentra muerto, tirado en medio de la plaza principal del pueblo; en ese momento se presentan dos militares para poner orden y descubrir cómo murió don Cabrera. Los nombres de los generales, curiosamente, no podrían ser más ilustrativos de la íntima relación entre el bandolerismo y el ejército, así como de la falta de legitimidad que se vive en México: los generales que llegan son “Cortés y Pizarro con las tropas y los prisioneros” (Colt, 1907, p. 37). Estos militares simbolizan la profunda crueldad con la que los poderes hegemónicos mexicanos –junto con un sistema jurídico corrupto y un gobierno malvado– tratan a la población indígena: van acorralando a la muchedumbre indígena con el mismo afán con el que el pueblo ha perseguido a los perros: los dos soldados “[t]raían entre filas, amarrados, como trescientos indios” (Colt, 1907, p. 37). Poco después:

Al Juez lo recibieron con grandes cumplidos y los Generales Cortés y Pizarro “dieron el parte”. En derredor había más de dos mil curiosos exprimiéndose. De dos en fondo entraron todos los indios a la cárcel dando antes sus nombres al Alcaide que estaba muy borracho y al comandante de la policía que acababa de llegar y se mostraba muy celoso para borrar su falta de asistencia a “la hora del ataque”. (Colt, 1907, p. 38)

La crítica que hace Colt aquí no podría ser más mordaz: la escena dramatiza cómo las instituciones –la ley, el gobierno, los jueces y el ejército– no sirven a la población indígena, sino que muchas veces la maltratan. Ni las leyes de amparo los puedan proteger.

En el porfiriato se desató una gran polémica acerca de las llamadas leyes de amparo, una serie de protecciones individuales que garantizan el bienestar y los derechos civiles de los ciudadanos. Estas leyes supuestamente servían para impedir la detención sin justificar, el encarcelamiento irrazonable y el trabajo forzado; muchas veces, quienes recurrían a estas leyes eran indígenas, gente cuyo precario estado de vida les dificultaba

¹⁴ –¡Y yo lo amparo y protejo... contra el atentado inicuo a su sagrada personalidad, honra y prez de todo un continente!” (Colt, 1907, p. 14).

disfrutar por completo la soberanía y la ciudadanía. Se acudían a estas leyes para conservar el derecho a la tierra, para protegerse de los pleitos que se lanzaban en contra y evitar el alistamiento forzoso al ejército. Siempre preocupado por la posible invasión de los Estados Unidos, lidiando con sublevaciones locales y, es más, tratando de mantener estable el orden social, el gobierno porfirista tenía problemas para reclutar a nuevos soldados. En estas condiciones, el ejército se vio obligado a adquirir nuevos soldados mediante la leva, mientras que la población indígena buscaba mantener su libertad recurriendo a las leyes de amparo (Sánchez, 2012). Es más, para muchos porfiristas, estas garantías individuales, establecidas en la Constitución de 1857, llegaron demasiado lejos; según varios intelectuales positivistas, la Constitución Mexicana, ratificada durante la tumultuosa época de Reforma, les había aportado demasiados derechos a los ciudadanos (Cosío Villegas, 1973, p. 34). La élite porfirista veía en las leyes de amparo una falta de ciencia, de lógica y de planificación: otorgaban excesivas libertades a los que atestiguaban en las cortes, a la clase humilde y a los que no tenían ningún conocimiento legal o científico. Para muchos, las leyes de amparo generaron desorden social porque dieron a cualquier “fulanito” derechos para los cuales no estaba preparado, ni podía entender. En suma, mientras que las leyes de amparo les otorgaban derechos a los que no merecían tanta protección civil, y en tanto las cortes daban a los que se había topado con la ley un foro público inmerecido, la prensa sensacionalista ofrecía un mismo tipo de foro público a la “gentuza” de México. Todo esto se tendría que racionalizar. Estos debates se representan alegóricamente a lo largo de *Es el amor que pasa...* y aunque Colt no plantea soluciones, sí destaca la notable ineficacia de las protecciones civiles.

Las constantes víctimas en la novela son los indígenas y los perros –aunque las autoridades legales y militares pretenden “ampararlos”–; sus patéticos intentos, según Colt, no merecen agradecimiento. Así, aunque Tintero y Tacones supuestamente van a representar a la población indígena en las cortes para corregir cuentas (tal vez acudiendo a las leyes de amparo),¹⁵ en cuanto atacan los indígenas a la jauría y, sobre todo, a don Cabrera, Tintero y Tacones, deciden vengarse, contratando a los indígenas:

Y como los cobardes que con los débiles son crueles, ahí quisieron vengar el agravio y dar rienda suelta a la rabia que los tragaderos les amargaba. Echaron los caballos sobre los pobres indios (nuestros indios) pisoteando a unos y derribando a muchos, con blasfemias a gritos y amenaza de baleas. Los indios que no esperaban aquella

¹⁵ “y seguidos por infelices indios, sus clientes” (Colt, 1907, p. 23).

acometida pues creían haber ayudado a matar un rabioso, que es un peligro común.
(Colt, 1907, 29)

Es el amor que pasa... destaca la disfuncionalidad de las instituciones (el ejército y la ley), el abuso de la autoridad y el trato injusto a los marginados, sean indígenas o perros. La novela da a entender que no hay ley de amparo que sirva para mejorar la vida de los miembros más débiles de la sociedad.

Toda la conversación alrededor de la población indígena en la novela de Colt –el estatus de los indígenas frente a la legalidad y el orden cívico– pone al descubierto la falsedad del “orden y progreso” porfiriano y revela un régimen político respaldado por el personalismo, el caudillismo que no protege a las comunidades más vulnerables de la sociedad. Al hablar de la representación del sistema jurídico mexicano en la novela de Colt, es imprescindible mencionar al máximo representante de la ley que se ve en *Es el amor...*, el Juez del pueblo, cuyas acciones sugieren la arbitrariedad de la ley, el hecho de que no ayuda a la población general y que, a fin de cuentas, consiente sus propios caprichos y a los de sus compadres. El Juez muestra varias veces que no cuenta con ninguna filosofía legal, ni que sepa responder cautelosamente a la particularidad de los casos que trata; más bien, reacciona emocionalmente a lo que ocurre a su alrededor o les echa una mano a los respectivos poderes del pueblo. Entonces, cuando el pueblo entero pasa frente a él, queriendo saber quién mató a don Cabrera, se explica que a Tintero y a Tacones les deja en libertad sin averiguar más sobre su culpabilidad. “Por especial favor” del señor Juez y del señor jefe a los señores Tintero y Tacones los llevaron a sus casas y no al Hospital “como era de ley” (38). También llama la atención el hecho de que al final de la novela, sean el Juez y el Presidente Municipal los que ordenan la matanza de los perros; son los líderes del pueblo los que acaban estropeando la vida y el bienestar de los más marginados. Así, un domingo cualquiera, mientras que todo el pueblo está en misa, sale la jauría para provocar un gran mitote:

El escándalo fue enorme. El Juez y el Presidente Municipal salieron furiosos de la Iglesia, pues por aquéllos inmundos animales el sermón quedó trunco en lo mejor y el señor cura “descalabrado”. El Juez asesoraba a don Florencio en todo y como buen lego obedecía fácilmente y con mucha mayor razón en tan “delicados asuntos de conciencia.” (Colt, 1907, p. 51)

Poco tiempo después, las autoridades envenenarían a los perros con estricnina.

En la última página de la novela, son diezmados los animales: caballos que han muerto en las escaramuzas del pueblo y perros, envenenados. De estos animales que sirven tan bien al ser humano, solo queda un campo lleno de carroña, una imagen horripilante con la que Colt cierra su diagnóstico de México:

La más negra ingratitud y la más horrible perfidia estaban en aquel hacimiento de carne muerta. El pobre caballo, el animal más útil al hombre, factor de su progreso y hasta escalón prehistórico de su poderío actual, el que gasta toda su vida trabajando para nosotros, cuando ya no puede servir, viejo y enfermo, lo echan vendido para que un toro lo mate cobardemente entre aplausos y rechifla de todos. Y el perro, el virtuoso compañero ancestral, espejo de amor y fidelidad, prototipo del valor caballeresco, al que vela nuestro sueño, sufre nuestras iras, juega con nuestros hijos, padece con nuestras pobreza, goza limitadamente de nuestras prosperidades. eliminado así, en masa, por un fútil pretexto o una calumnia, y en el fondo, por negro egoísmo de lo poco que consume (Colt, 1907, p. 57).

Haciendo referencia más explícita al porfiriato, el narrador subraya dos ideas claves del positivismo, una de éstas afirmativa y otra, negativa: el progreso y la selección del más apto, filosofía que, en efecto, justifica la pérdida de los miembros más débiles de la sociedad: “¡Qué canallas somos todos y qué estúpida es la vida, de la cual ni siquiera sabremos jamás qué objeto tiene! Y el efímero progreso a costa de la dura selección ¡cuán caro y doloroso y lento es, para tropezar inmediatamente con peores problemas!” (Colt, 1907, p. 57). Con la última línea de la novela, se expone que “el efímero progreso” del porfiriato es demasiado “¡[...] caro y doloroso y lento [...] para tropezar inmediatamente con peores problemas!” (Colt, 1907, p. 57).

4. Conclusiones: la injusticia porfiriana o, ¿quiénes son los verdaderos animales?

Colt describe un México a punto de quebrarse, con instituciones que no funcionan y autoridades que no saben gobernar. La vida de los indígenas es una vida de perros: corta, injusta y marcada por el sufrimiento. La alegoría perruna de Colt ofrece una visión compleja y matizada de los términos de participación para la continua querrela de las élites que se dio hacia los últimos años del porfiriato; de modo parecido, la novela permite ahondar nuestro conocimiento del sistema legal en el México de aquel entonces y sobre todo con respecto a la población indígena. Por último, el libro aclara cómo era el pensamiento indigenista del porfiriato, el cual entendía al ser indígena como a un perro:

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato

Kevin M. Anzzolin



un fiel amigo para el ciudadano ilustrado –un ser simple e imperfecto, pero que a la vez merecía compasión y a quien le deberíamos dar la oportunidad de vivir en paz en su propia comunidad. Obviamente, desde la perspectiva de la actualidad, esta visión del indígena carece de aceptación y respeto, y no nos permite elaborar una nueva visión de la humanidad, la cual podría reconfigurar los contornos de la subjetividad. La novela de Colt abre un espacio para aceptar con más cariño al indígena y al animal, pero sin cuestionar las bases filosóficas que sostienen la distinción, por un lado, entre sujeto nacional (mestizo) e indígena; y lo humano y lo animal, por otro. La novela representa la fragilidad del pueblo mexicano, la disfuncionalidad de las instituciones y la descarnada crueldad de los seres humanos, lo cual pone la prueba la diferencia tradicionalmente aprobada entre la civilización y la barbarie, la ciudadanía y la “chusma”, lo humano y lo animal.

En este sentido, la novela también puede entenderse a la luz de los planteamientos que hace el filósofo francés Jaques Derrida en su “Violence Against Animals”. Derrida examina la crueldad y las injusticias a las que se enfrentan los animales, y se opone fuertemente a la violencia que padecen. El filósofo plantea que vale la pena repensar la relación humano-animal, no debido al hecho de que los animales razonen (a lo mejor, no lo hacen) sino porque sufren; el solo hecho de que padezcan nos obliga a conceptualizar de nuevo la distinción entre animales y humanos. En este sentido, no es tan diferente el gesto retórico que hace Colt a través de su novela: durante todo el relato los perros – polivalente símbolo y, sobre todo, sustituto para los indígenas– sufren. Derrida también reconoce que, desde la perspectiva animal, los tiempos modernos no se definen por la ilustración, el racionalismo y el bienestar sino por la matanza: en la actualidad los animales sufren más que nunca debido principalmente a los grandes “avances” de la industria alimenticia –es decir, que hay genocidios de animales. Derrida argumenta que no será suficiente “aplicar” o “extender” las leyes actuales y el liberalismo a los animales. Más bien, la ley misma junto con la filosofía de la subjetividad tendrá que repensarse para después abrir un espacio para lo animal entre los seres humanos.¹⁶ Colt sugiere algo parecido, pero en relación con la comunidad indígena: el texto pone de manifiesto que el sistema jurídico no es útil para esta comunidad tradicionalmente marginada, ya que se ha plagado de periodistas chantajistas: Tinteros de toda índole y jefes políticos que se interesan más por su estatus de caudillo. La novela reta a los lectores a que meditamos en

¹⁶ “For the moment, we ought to limit ourselves to working out the rules of law such as they exist. But it will eventually be necessary to reconsider the history of this law to understand that although animals cannot be placed under concepts like citizen, consciousness linked with speech, subject, etc., they are not for all that without a “right.” It’s the very concept of right that will have to be “rethought” (Derrida, 2004, pp. 73-74).

cómo México podría ser menos cruel y más inclusivo. El texto reivindica la sociedad porfiriana: su apariencia de paz y progreso no convence porque no apoya a los miembros más necesitados de la sociedad—los indígenas y los perros.

Es el amor que pasa: la novela de los perros es un punto de inflexión que desafía a la élite porfiriana a examinar cómo tratan a los demás seres con quienes comparten el mundo, sean estos “compatriotas” indígenas o animales. Parecería que en México también, el final del siglo diecinueve significó un fundamental cambio de perspectiva hacia los animales; dejaron de ser bestias de cargas y asumieron una nueva posición como vínculo afectivo dentro de la esfera doméstica.¹⁷ La novela de Colt dista mucho de ser progresista, pero aun así, sirve para matizar la idea de que el indigenismo porfiriano se caracterizaba por una orientación arqueológica.¹⁸ El texto de Colt ofrece una visión de cómo la querrela de las élites en los últimos años del porfiriato también incluía cierto afán de “enseñar deleitando”. Por un lado, el libro de Colt nos proporciona una vista a una sociedad temerosa de revivir la violencia de la primera mitad del siglo XIX y, por lo tanto, dispuesta a resolver los asuntos sociales mediante el humor, la parodia y la cortesía. Como ya se sabe, estos intentos por resolver pacíficamente los conflictos del porfiriato tardío fracasaron.

Bibliografía

- Andrews, Catherine, y Laura Alarcón. (2017). *El constitucionalismo regional y la Constitución de 1917*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores : CIDE.
- Benjamin, Thomas y Ocasio-Meléndez, Marcial. (1984) “Organizing the Memory of Modern Mexico: Porfirian Historiography in Perspective, 1880-1980s”. *Hispanic American Historical Review* (64.2), 323-364.
- Brading, David Anthony. (1996). “Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX”. *Historia Mexicana* (enero), pp.621-651.

¹⁷ La novela de Colt sugiere que en México también se repensó la relación humano-animal durante el final del siglo XIX: “To redress the apparent crisis of affective inadequacy, the dog was appropriated away from its historical usage as a beast of burden to become a beloved companion. No longer the prerogative of the wealthy, the pet—and literature about the pet—became a necessary relation for the emotional health of the bourgeoisie (Chez, 2017, p. 3)

¹⁸ Había una “purely archaeological orientation of official indigenism during the Porfiriato” (Swarthout, 2004, p. 95). Aunque esta idea deja algo que desear, en términos básicos es acertada.

- Bruce-Novoa, Juan. (1991). "La novela de la Revolución Mexicana: la topología del final". *Hispania* (74.1), pp. 36-44.
- Brushwood, John S. (1966). *México en su novela: una nación en busca de su identidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bryan, Anthony T. (1969). *Mexican Politics in Transition, 1900-1913: The Role of General Bernardo Reyes* (Tesis de doctorado). University of Nebraska, Lincoln.
- Castillo, Alberto del. (1997). "Entre la moralización y el sensacionalismo. Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la ciudad de México". En *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*. Coord. Ricardo Pérez Montfort. (15-73). México: Plaza y Valdés-CIESAS.
- Chez, K. (2018). *Victorian dogs, Victorian men: Affect and animals in nineteenth-century literature and culture*. Columbus: The Ohio State UP.
- Colt, Ricardo. (1907). *Es el amor que pasa... la novela de los perros*. México: A. Botas.
- Cosío, V. D. (1973). *La Constitución de 1857 y sus críticos*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Derrida, Jaques y Elisabeth Roudinesco (2004). "Violence Against Animals". For *What Tomorrow: A Dialogue*, Stanford UP, pp. 62-76.
- . (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Madrid: Trotta.
- Díaz Polanco, H., y Rayas, L. (2018). *Indigenous Peoples in Latin America: The Quest for Self-Determination*. Boulder: Routledge.
- Ewick, Patricia, and Susan S. Silbey. (2008). *The common place of law: stories from everyday life*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Gómez Mendoza, Oriol. (2013). "Indio, nación y cuerpo en el porfiriato. La representación fotográfica de la exclusión". *Historia* 396, pp. 249-268.
- Guerra, François X. (1998). *La sucesión presidencial de 1910: La querrela de las élites*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Knight, Alan. (1988). "Interpreting the Mexican Revolution". Mexican Center, Institute of Latin American Studies, University of Texas at Austin. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/tpla/8802.pdf>
- Mendoza, Vicente T. (1991). *El corrido de la Revolución Mexicana*. México: UNAM.

- Monge Chuliá, Francisco Javier. (2018). *Réquiem para una nación*. S.I: Innovación Editorial Laga.
- Neufeld, S. (2011). *Servants of the nation: The military in the making of modern Mexico, 1876-1911*. (Tesis de doctorado). University of Arizona, Ann Arbor, MI.
- Piccato, P., & Duke University. (2010). *The tyranny of opinion: Honor in the construction of the Mexican public sphere*. Durham, N.C.: Duke UP.
- Quintero Rubio, Lucero Cristal. (2017). “Ciento cincuenta años de “Amor, Orden y Progreso”: el lema e la Escuela Nacional Preparatoria”. *Hechos y derechos* (41).
- Ramírez Rancaño, Mario. (2008). “La logística del ejército federal: 1881-1914”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* (36), pp. 183-219.
- Reyes, Aurelio. (1983). *Los orígenes del cine Mexicano (1896-1900)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, Luis I. (2012, 15 sept.) “El reclutamiento forzoso durante el siglo XIX mexicano”. *Facetas históricas*. Recuperado de <https://facetashistoricas.wordpress.com/2012/09/15/el-reclutamiento-forzoso-durante-el-siglo-xix-mexicano/>
- Schmidt, Donald L. (1977). “The Novelization of Class Consciousness During the “porfiriato””. *Latin American Literary Review* (6.11), pp. 43-52.
- Swarthout, Kelley R. (2004). “*Assimilating the Primitive*”: *Parallel Dialogues on Racial Miscegenation in Revolutionary Mexico*. New York: Lang.
- Tenorio-Trillo, Mauricio, y Gómez Galvarriato, Aurora. (2006). *El porfiriato. Herramientas para la historia*. México: CIDE.
- Toussaint, Florence. (1989). *Escenario de la prensa en el Porfiriato*. México: Fundación Manuel Buendía.
- Vanderwood, P. J. (1976). “Response to Revolt: The Counter-Guerrilla Strategy of Porfirio Díaz”. *The Hispanic American Historical Review* (56.4), pp. 551-579.
- Vaughan, Mary K, y Stephen E. Lewis. (2007). *The Eagle and the Virgin: Nation and Cultural Revolution in Mexico, 1920-1940*. Durham, N.C: Duke UP.
- Voltaire, Arancón A. Martínez, y Fernando Savater. (2000). *Diccionario Filosófico*. Madrid: Temas de hoy.

Perros callejeros, el indigenismo y el fracaso legal: Es el amor que pasa... la novela de los perros, texto desconocido del porfiriato
Kevin M. Anzzolin



Zahar, Vergara J. (2000). *Historia de las librerías de la Ciudad México: evocación y presencia*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

KEVIN M. ANZZOLIN

Es doctor en Letras Hispánicas por la Universidad de Chicago (EUA). Actualmente imparte cursos de lengua y literatura a nivel licenciatura en la Universidad de Wisconsin-Stout. Entre sus publicaciones recientes figuran artículos en *Tiempo histórico*, *Fuentes humanísticas* y *Revista Javeriana*.